LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 7A No 24-25-Santa Elena para ser notificados del contenido del Auto 0000023 proferido el día 17/09/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

18492799

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 21/11/2024

Desfijar el: 27/11/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**HUGO ANDRES GUERRERO MUÑOZ**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Cauca
Centro Zonal Popayán
Cauca